

# EL MEDITERRANEO

franqueo concertado

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Teléfono núm. 38

ALMERIA.—Año II.—Núm. 520

Viernes 12 de Diciembre de 1930

Oficinas y Talleres: Murcia, 2

RAFAGAS

## El eco romántico

La alta noche a agó to los los rumores urbanos. Únicamente, de tarde en tarde, ganguea la bocina de un automóvil, cuyo motor resopla poderoso al subir la calle empinada.

Hay un poco de niebla que desliza los contornos de las casas vecinas. Y entre el vaivén de la niebla parecen los luceros lágrimas de luz y adquiere la faz chata de la luna un tinte espectral.

Frió. Frío de la noche casi invernal. Y frío de soledad que penetra hasta los huesos y pone en el corazón un triste alateo de pájaro herido.

Una tregua en el trabajo. Que da a un lado el libro abierto, cuyos renglones semejan filas de dientes menudos, prontos a hacer presa en el pensamiento. Al otro lado las cortinas sobre las cuales fué espolvoreando garabitos la mano nerviosa. Humean a la vez tres o cuatro cigarrillos a medio consumir.

Con otro entre los dedos me aproximo al balcón. Y pegada la cara al cristal me abismo en este bello y hondo misterio de la noche, eterna novia de soñadores y de melancólicos. Ni una luz en los balcones fronteros. Ni un rumor de pasos en la calle. Todo está dormido y muerto.

Lejos, una voz apemante, que parece voz de ultratumba en el silencio húmedo de la noche, reclama con prisa la presencia del sereno. Vuelve a quedar todo dormido y como muerto.

Y de pronto la voz dulce y quejumbrosa de un piano expande sus ecos románticos a través de la niebla.

No es el piano mananero que me despierta y e furece balbuceando tangos argentinos o musiquina de revista, bajo los dedos, torpes aún, de una señorita que estudia su lección cotidiana.

Este piano de ahora no es chillón ni procaz. Suena blandamente en la noche, como si quisiera arrullar el sueño de quien lo escucha, en lugar de interrumpirlo. No grita. Suspira una música exquisita, llena de romanticismo y de añoranzas.

La imaginación emprende el vuelo. ¿Quién será el músico que avienta a la hosca negrura de la noche de frío y de niebla las suaves melodías? ¿Un romántico que abre a la noche las ventanas de su alma y busca la soledad y el silencio para procurarse uno de esos délices del espíritu incompatibles con la bochaca luminosa del sol y del febril estruendo de la vida urbana?

¿Será tal vez una torturada del corazón que les cuenta a las estrellas pálidas su dolor infinito y las hace confidentes de sus anhelos?

La voz del piano tiene un dejo de querrela honda y mansa. En vano la memoria quiere recordar aquella melodía susurrante que tiene autor conocido.

¿Quizá sus notas no estuvieron jamás escritas en un pentagrama. Es una música tan personal y tan del momento que nadie podría volver a dejarla oír. Acaso ni el mismo o la misma que acariciaban el teclado acertarían a repetirla en otro lugar y en otra ocasión.

Gime el piano. Indudablemente gime y llora, por medio de él, un alma que fué feliz y ha dejado de serlo.

Se trunca bruscamente la blanca melodía. No acaba. Es que se trunca como se deshace la voz humana en un sollozo. Sollozos han sido también estas notas finales, graves, entrecortadas, que daban la impresión de pájaros heridos o de hojas muertas revoloteando antes de caer al suelo.

De nuevo el silencio y la calma. Pero ya no he podido seguir trabajando. Ni dormir tampoco. Prendida la imaginación en el eco romántico, se ha dado a galopar en pos del misterio de aquella vida que le hacía llorar al piano.

Juan José Lorente

## De ayer a hoy

Indudablemente esto tiene que cambiar. Es imposible que después de siete años, aparezcan mos todos como si no hubieran transcurrido, como si no hubiera pasado nada.

Y ha pasado, claro que ha pasado. Por lo pronto aquellos que entonces era fácil contentarles con una golosina se han hecho hombres a los que no se les puede engañar tan fácilmente. El pueblo ha visto en esos siete años muchas cosas que antes creía intangibles, caer deshechas de un leve papirotazo. Ha contemplado muchos orgullos por el suelo sin que los caídos cumplieran aquellas amenazas de destrucción con que tanto amedrantaron. Ha visto como era posible relegar al olvido de todos a aquellos, que siempre asumieron la atención de los demás. Se ha convencido que no hay nada que temer de los que tantos años hicieron el «coco».

Y eso es mucho.

Tenemos un amigo que se llama Rafael. ¿Quién no tiene un amigo Rafael?

Este amigo nuestro, es uno de los que ya ven en sus manos los millones que han de producirle su participación en esos yacimientos petrolíferos de Garrocha.

Y no es que Rafael sea un iluso ni mucho menos, no señor. Es que el asunto es tan claro; la cosa está tan a la mano que el hombre se dispone de un momento a otro a ser rico, ¡qué digonico archiriquísimo!

Para recibir a los millones todo lo dignamente que se merecen tan respetables personajes, Rafael ha pensado que debía acomodar su indumentaria a la procedencia de su riqueza y ahí le ven ustedes con un cinturón de cuero del que cuelgan dos enormes pistolas y una amplia canana de caruchos; su sombrero pampero, pantalón gaucho y el «poncho»... el poncho que cubrirá el nervioso lomo de su caballo salvaje cuando recorra en desenfreado galope los ranchos donde se albergan los bandidos, para visitar en dueño y señor su inmensa factoría.

El caballo aún no lo ha comprado; pero lo comprará, estén ustedes seguros.

Ahí es nada. ¿Qué diría el «scherrif» si Rafael visitara a pie sus dominios?

## Del Gobierno civil

El Gobernador civil Sr. Carbonell Arques, al recibir en su despacho oficial a los representantes de la Prensa diaria, manifestó, que había recido órdenes del Gobierno, para que pudiera marchar a Madrid, a donde esperará a la Comisión de las Fuerzas vivas de Almería, que han de recabar de los Poderes Públicos importantes mejoras para Almería.

La salida del Sr. Gobernador según nos dijo, será probablemente el domingo.

## Rápida legal

Los terceristas

En la vía de apremio, cuando se embarga una finca, para el pago de la cantidad por la cual se ejecuta al deudor, la casa embargada puede pertenecer a un tercero, es decir, a otra persona, ajena al crédito que causó la acción; en este caso el extraño puede salir accionando, en reclamación de la libertad de la casa embargada, teniendo que probar documentalmente, que es dueño o legítimo poseedor de la misma.

Basará al tercerista producir un documento privado, como título justificativo para la reivindicación o liberación de la finca embargada.

Hay que distinguir: Sabido es que los documentos privados tienen fuerza legal contra un ter-

cero tan solo desde la fecha en que se incorporaron a una oficina pública, como la Liquidación de los Derechos reales; así que, el que intente liberar una finca embargada, produciendo una tercera por medio de un documento privado, es preciso que la fecha del pago de estos derechos a la Hacienda sea anterior a la del mandamiento del embargo de dicha finca.

Porque dice el Supremo: «Las prescripciones de este artículo, sobre la eficacia, contra terceros, de los documentos privados, no envuelve una presunción, que admita prueba en contrario, sino un precepto imperativo, cuyo cumplimiento es ineludible».

JAPON

Recuerdos de otros tiempos

## Miscelanea Naval

EL SALUDO EN EL MAR

Desde la más remota antigüedad siempre que dos naves se encontraban en alta mar, se saludaban. Primero, agitando flámulas y estandartes; después arrojando una de las velas principales y manteniéndola de esta forma mientras el barco al que se hacia objeto del saludo no cruzaba por delante. Poco a poco estas costumbres caballerescas fueron teniendo estado oficial y lo empezó indudablemente, por una atención en cámaras que acabó por hallar su reglamentación en todas las Ordenanzas Navales que conocemos. En ellas se dispone la forma y manera en que debe hacerse este saludo, que si bien con importantes modificaciones aún se conserva en nuestros días.

La navegación actual, tan diferente de aquella otra de los siglos XV al XVII, ha restado solemnidad a este acto. Hoy los barcos mercantes que ordinariamente navegan sin bandera, al avisar otro de guerra se limitan a izar su pabellón y a saludarle con él, desaparecidas ya aquellas ingenuas ceremonias que tenían por escenario la inmensidad de los mares y por espectadores unos hombres en los que todavía no había prendido en sus pechos la indiferencia religiosa de ahora, pues el marino, por razón de su oficio, ha sido siempre creyente, acostumbrado a mirar a la muerte en la continua lucha con los elementos.

De entre todas las naciones marítimas, ninguna como Inglaterra llevó a mayores extremos el saludo en el mar. Su poderío marítimo le dio siempre una arrogancia, en ocasiones poco digna de ser alabada. En tiempos de Jacobo I, cuando aún no tenía Inglaterra mas que unas cuantas posesiones fuera de sus propias islas, ya imponía en el mar su ley a cañonazos, obligando a que de esta manera fuesen saludados sus barcos militares por los de las demás naciones.

Refiere la historia a este propósito, que habiéndose embarcado en Calais el Duque de Sully, Ministro de Enrique IV (uno de los Príncipes más caballerosos que han existido) a bordo de un navio francés que llevaba la bandera de su nación en palo mayor, apenas había entrado en aguas del Canal de la Mancha, encontró un aviso inglés que estaba allí para recibirlo y el Comandante de este buque ordenó al navio francés que arriase su bandera. Considerando el Duque que su jerarquía le libraba de semejante afrenta, rehusó obedecer, pero su negativa fué seguida de tres cañonazos que al atravesar su barco atravesaron también el corazón de los buenos franceses.

La fuerza obligó a consentir lo que el derecho prohibía; no pudiendo obtener del Comandante inglés más contestación a sus protestas que estas palabras arrogantes: «Que así como su deber le obligaba a honrar la categoría del Embajador, también tenía la obligación de exigir los honores debidos a la bandera de un señor como Soberano del Mar».

Este acto de violencia causó en Francia un deplorable efecto

y aunque Jacobo I tubo palabras corteses para el embajador, no borraron el descolor que tal acción produjo en los franceses.

Este honor a la bandera inglesa se exigía con tanta escrupulosidad en los tiempos de Cromwell como en los de los Reyes y fué una de las condiciones de paz impuestas a los holandeses, tras su desastrosa guerra en 1654.

También en España tuvimos que lamentar esta costumbre, que después de Inglaterra adoptaron otras naciones poderosas. En 1688, el Almirante español D. Honorato Bonifacio Papachin que el frente de una «escuadra» compuesta de un navio y una fragata navegaba sobre Cabo San Antonio, sostuvo combates con tres navios franceses al mando de Tourville por negarse Papachin a saludar al pabellón de aquél, lo que tuvo que hacer a la fuerza, después de tener 120 bajas en su tripulación y el barco con grandes averías, pero protestando siempre de que lo hacia forzado.

Desde aquella época ha quedado entre la gente de mar la costumbre de decir cuando se quiere ridiculizar la escasa importancia de una flota:

«La escuadra de Papachin  
Un navio y un bergantín».

JUAN MARINERO

DEL AYUNTAMIENTO

## La Comisión Permanente

Orden del día para la sesión que celebrará mañana la Comisión municipal Permanente:

Escrito de don Tomás Vizcaino Morales solicitando se le declare vecino de esta capital.

Nómina del Tribunal tutelador de menores de 107'25 pesetas por estancias en Noviembre último.

Factura de Hijo de Juan Roldán ascendentes a 75'20 pesetas por losos con destino a la reparación de aceras.

Factura de Juan Tonda Selles de 861 pesetas por suministros a la Farmacia municipal.

Presupuesto del señor Arquitecto por obras de explanación y deslustrado en la explanada existente en el Matadero.

Presupuesto y croquis del señor Arquitecto de obras de explanación y cerca de terrenos en la calle del Jaul.

Informe del Director de la Casa de Socorro en oficio del médico señor Campoy sobre adquisición de material.

Informes de las Comisiones de Instrucción Pública, Aguas y Ornato.

Relación de lo recaudado por el arbitrio sobre introducción de barriles de uva.

Las víctimas de los autos

## Un niño arrollado por una camioneta

Próximamente a las dos y media de la tarde de hoy ingresó en la Casa de Socorro, el niño de 12 años José Vergara Gómez, habitante en Rioja, a quien el médico de guardia Sr. Artés apreció desgarramiento de la piel de la cara y cuero cabelludo en gran extensión y hemotesis abundante, siendo el pronóstico gravísimo.

Después de serle practicada la primera cura y aplicarle suero antitetánico se le trasladó al hospital donde quedó encamado.

Según nuestros informes el niño se hallaba en el mencionado pueblo de Rioja cuando fué arrollado por la Camioneta que conducía Emilio Abad Nieto que hace el servicio entre Almería y Rioja.

Fué trasladado a nuestra capital en la misma camioneta. El Juzgado de Rioja practicó las primeras diligencias.

## Profilaxis del sarampión y de sus complicaciones

«Más vale prevenir que curar» así reza un viejo adagio y si esto es verdad en todos los aspectos de la Medicina lo es de una manera particular en cuanto al sarampión se refiere.

En efecto pocas enfermedades habrá que en su principio ofrezcan más dificultades respecto al porvenir del enfermo.

Muchas veces evoluciona el sarampión sin que nada altere su curso y al cabo de pocos días el enfermo puede abandonar la cama y considerarse curado, pero con mucha frecuencia una bronconeumonía, una difteria, una otitis etcétera vienen a complicar el cuadro.

Otras veces el sarampión despierta una tuberculosis latente, o deja el organismo en condiciones de menor resistencia para contraerla.

Con todas estas consideraciones he querido tan solo mostraros unas pocas causas de las que pueden agravar el pronóstico del sarampión, y hacerlos saber que con una vigilancia atenta por parte del médico y de la madre se pueden evitar gran número de complicaciones.

¿Qué medidas son las que debéis poner en práctica ante todo individuo sospechoso de sarampión?

Lo primero «aislarlo» de los hermanitos que no lo hayan padecido y aun en el caso de que dos o más niños en una misma casa padezcan a la vez el sarampión se aislarán los unos de los otros porque de esta manera evitaréis un no escaso número de complicaciones.

Conveniente es asimismo no prohibir a los niños cuyos hermanos padecen el sarampión la asistencia a la escuela, como por otra parte está legislado, pero que al igual que otras muchas cosas será un mito en tanto no esté establecida la inspección médica de las escuelas.

En el niño que padezca sarampión serán convenientes una serie de prácticas higiénicas, como limpieza de la nariz, boca, ojos, etcétera.

La habitación será ventilada, directamente recibirá la luz de la calle, de vez en cuando se abrirán las ventanas procurando que el niño esté bien abrigado, será conveniente cambiar al niño de postura sobre todo si se teme una complicación del pulmón.

Con estas prácticas y con una vigilancia médica diaria se consigue rebajar en gran número las complicaciones por el sarampión y vamos a tratar de un último punto.

Me refiero a la profilaxis (esto es la evitación) del sarampión por el suero de convalescentes o por la sangre de madre.

Es este un medio absolutamente seguro de evitar el sarampión siempre que sea empleado a tiempo.

¿Cuándo y como deberá emplearse?

Siendo el sarampión una enfermedad cuya morbilidad (predisposición a padecerla) es extraordinaria, prácticamente el 10 por 100 de los que no la han padecido, y siendo por otro lado la acción del suero pasajero (2 o 3 meses) nosotros nos debemos concretar por ahora a usar de este procedimiento tan solo en los niños que el sarampión de antemano suponga para ellos una contingencia grave y así nosotros los usaremos siempre:

1. En menores de 3 años.
2. En niños que padezcan tos ferina o alguna otra enfermedad infecciosa.
3. En niños pálidos, delgados, con algunas décimas de fiebre por las tardes o sin ellas.
4. En los Hospicios, incluidas o asilos de niños.

Y en todos aquellos casos que el médico lo juzgue necesario. Con esto termino mi artículo que únicamente ha tenido por fin llamar la atención de las madres y de los médicos de la importancia del sarampión, y recordar aquellos unos cuantos preceptos para disminuir en las complicaciones en su curso.

DR. SANCHEZ DE LEON

## LA HIJA

DE LA VIDA

Ha llegado la niña. Son las nueve y media de la noche y la jovencita regresa a su hogar. Los padres no pueden ocultar su preocupación; los hermanos—alguno ya hombre—se extraña de que la hermana se recoja tan tarde y llegue siempre la última. Unos y otros envuelven a la muchacha en un sinfín de preguntas, que ella a duras penas puede contestar. No encuentra razones ni argumentos para responder a aquél exigente tribunal y como las preguntas y los comentarios se hacen cada vez mas enojosos acaba por enfadarse y se detiene tras un llanto hipoico, que paraliza el interrogatorio y crea un silencio turbio y molesto, precursor de grandes catástrofes.

La familia se dispone a cenar. Vuelven los muchachos a aseter a la joven con preguntas impertinentes. Intervienen los padres. La muchacha se sosiega y acaba, al fin, la cena en completa paz; pero al llegar el momento de entregarse al descanso; cuando los hijos se despiden de los padres con el dulce adiós de un beso, y cada uno va en busca de su habitación, para entregarse al sueño o dedicar unas horas a la lectura o al estudio, la madre retiene a la hija. Espera a que todos se hayan marchado y que el padre se abstraiga en la lectura del periódico. Entonces, pide explicación de su retraso; la exhorta a que diga las causas de su demora. Aconseja y amenaza. Trata de averiguar lo que tal vez no exista. Llega a pensar y a decir hasta desatinos, mientras la joven otra vez sumida en llanto, asegura que más es injusta; que ella no ha hecho nada malo; que vino algo tarde porque se entretuvo en casa de una amiga, porque no encontró tranvía o porque tuvo que estar acompañando a Mary, que se haya algo enferma y su mamá había salido de compra y ella no podía abandonarla, pues resultaba demasiado ridículo.

La muchacha se defiende a grandes voces y sin abandonar el llanto que cada vez se hace mas inaguantable. No la contiene ni la presencia del padre, que ante los gritos, ha dejado de leer el periódico y es también oyente de aquella escandalosa auto-defensa.

La madre calla, no sabe que decir ante la avalancha de protestas. Termina por creer que fué demasiado dura al llamar la atención a su hija. No puede resistir la tentación de tenerla en sus brazos; de pagar con besos el daño que haya podido causar. Las dos mujeres se abrazan y la madre termina llorando, mientras la hija celebra su triunfo entre sonrisas.

La joven no desperdicia el momento. Besa al padre y escapa a su cuarto.

Los dos viejos quedan solos. Ella se enjuga las últimas lágrimas que todavía ruedan por su rostro, y maquinalmente, como to los días, repite al marido su oración de todas las noches:—«Anda Juan vamos acostar. Los niños ya están durmiendo. Anda, no te entretengas que luego te enfrias».

La mujer aún rezando estas palabras va a salir de la habitación, pero nota que le falta algo; sí, esta noche no ha oído la oración de él, la que dice el marido tambien todos los días.—«Ahora voy, Luisa. Estoy terminando de leer este artículo. Ahora voy».

Se vuelve sorprendida y entonces descubre que él no lee el periódico y con la cabeza entre las manos parece llorar.

Acude solicitada.

«¿Lloras? ¿Lloras tú, Juan? ¿Que es esto? ¿Estás malo?»

El la besa.

—«Que te pasa?—Insiste la vieja afligida.

Y el hombre, entre lágrimas que vanamente se esfuerza en contener responde:—«Esa chica. A esa muchacha le pasa algo. No nos da dicho la verdad. ¿Hay que vigilarla?»

—«Si, Si, Juan, la vigilemos. Desde mañana no saldrá mas que conmigo».

Y los viejos se abrazan y se besan estrechados. Mutuamente y con la fuerza de su cariño, se han dado valor. Parece que les vuelve la confianza.

Se deslizan por el pasillo, entrelazados, como cuando eran jóvenes. Al pasar por el cuarto de su hija, contienen la respiración y escuchan.

—«Duerme»—dice ella con ingenuidad maternal.

—«Déjala. No hagas ruido—habla él, y felices, siguen su camino.

Cuando están en la alcoba, la vieja no puede contener su preocupación.

—«Sabes que la niña estaba muy callada? ¿Estará mala? Voy a ver si la pasa algo.—Y sin decir mas, retor no presurosa al cuarto de la hija, y e padre, todo emocionado, aguarda anhelante que vuelva la mujer...»

Román de S. ROMAN

## Informes Comerciales y Personales

En España y Extranjero con absoluta reserva  
Certificados de penales, al día, tres pesetas, comisiones generales, cumplimiento de exhortos, compra-venta de fincas, hipotecas

**CASA FUNDADA EN 1908**  
Director, Antonio Ordoñez - Agente Colegiado  
**PRECIADOS, 64 MADRID**

## VENEREO VIAS URINARIAS - SIFILIS

Consultorio del Médico-especialista  
**JOSE ALFEREZ LIROLA**  
Clínica montada con todos los adelantos modernos  
HONORARIOS ECONOMICOS PARA OBREROS  
Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde  
PLAZA DE SANTO DOMINGO, NUM. 9 BAJO IZQUIERDA

## Taller de ebanistería y carpintería

Especialidad en carrocerías para camiones, camionetas de pasaje y trabajos de toda clase

Prontitud y esmero  
**ADELINO ALBI**  
Restoy, 87.-Almería

# Pida Anis Linares

Seco y dulce

## La Instaladora Moderna FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRINCIPE 36.-TELEFONO 3-1-9  
LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES  
Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores  
A los precios más bajos de luz y timbres 1'50 ptas.  
Prontitud - economía y buen servicio

## Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.  
Reservas: 54.000.000 de pesetas  
DOMICILIO SOCIAL  
Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.-MADRID  
Sucursal de ALMERIA  
DIRECCION (Telefónica) BARRIO (Telegráfica)  
Postal: APARTADO 30  
CAJA DE AHORROS  
Intereses que se abonan; 4 por 100  
Consignaciones a vencimiento fijo  
A un mes . . . . . 3 por 100  
A tres meses . . . . . 3,12 . . .  
A seis meses . . . . . 4 . . . .  
A un año . . . . . 4,12 . . . .  
CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100  
EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA  
Más de 400 sucursales y agencias en España y Marruecos y corresponsales en las principales ciudades del mundo

## Horario de entrada y salida de los autos

CORREOS

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.  
Estación H. Overa para Almería a las 14.  
Almería para Cuevas por Garrucha a las 16.  
Cuevas para Almería por Garrucha, a las cinco.  
Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.  
Estación H. Overa para Almería, a las 14.  
Almería para Cuevas por Garrucha a las 16.  
Cuevas para Almería por Garrucha, a las cinco.  
Almería para Canjáyar, a las 16.  
Canjáyar para Almería, a las 6'30.  
Almería para Huéjica por Alhama, a las 16.  
Huéjica para Almería por Alhama, a las siete.  
Almería para Lubín, a las 16'30.  
Lubín para Almería, a las 7'15.  
para estación H. Overa, a las Almería para Albox, a las 16'30.  
Albox para Almería, a las 6'15.  
Almería para Vera, a las 12.  
Garrucha para Vera, a las 13'45.  
Berja para Granada, a las 7.  
Granada para Berja, a las siete.  
Cartagena para Garrucha, a las 15'15.  
Cuevas para Casita Verde, proceden de Cartagena, Aguilas, y Mazarrón a las 6'15.  
Estación H. Overa para Turre, a las 16'15.  
Almería para Fondón, a las 16'15.  
Fondón para Almería, a las 5.  
Almería para Berja, a las diez.  
Berja para Almería, a las 17.  
Almería para Adra, a las 10'15.  
Adra para Almería a las 7'30.  
Almería para Málaga, a las 7'30.  
Málaga para Almería, a las 8.

## EL VALOR DEL ANUNCIO

El anuncio es la base de los negocios; comerciante que no anuncia, no vende

¿?....

sencillamente porque el que no anuncia da a conocer que no tiene cómo anunciar, porque la calidad de sus productos no han podido afirmarse en la confianza del público y, naturalmente, no vende.

¡!....

El comerciante que anuncia porque tiene cómo anunciar, afirma cada vez más su prestigio y demuestra que puede pagar sus anuncios, porque goza del favor del público, y desde luego, el que goza del favor del público, es siempre porque vende sólo cosas dignas de confianza y buena calidad.

**Doctor MARTINEZ LIMONEZ**  
Médico Especialista en enfermedades de la piel sifilís y vias urinarias  
Diplomado en las Clínicas Urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid  
Tratamientos especiales de enfermedades de piel por los rayos ultravioletas.  
Reducciones de sol artificial de almidón para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños.  
Horas de consulta: 9 a 11 y de 3 a 5.  
ALMERIA  
ALVAREZ DE CASTRO, 6

LEE D  
**El Teatro Moderno**  
50 céntimos

## Informaciones varias

NUESTRO CLIMA

Estado general atmosférico del día 12 de Diciembre de 1930 a las 7 horas.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 20° en Agadir y Málaga y la mínima de hoy ha sido de 2° en Huesca.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer ha sido de 21° y la mínima de 18°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 15° y la mínima de hoy de 11°.

Tiempo probable hasta el día 13 de Diciembre a las 7 horas: Vientos moderados y fuertes de la región del Oeste, por toda España y cielo nuboso.

Centro de España, tiempo a empeorar

Andalucía, vientos moderados del Oeste y chubascos.

Cataluña y Levante, vientos del Oeste y tiempo inseguro

Rutas aéreas: De Madrid a Barcelona vientos del Oeste y muchas nubes

Navegación marítima: Vientos fuertes del Oeste y chubascos en el Cantábrico y Golfo de Cádiz.

PRISION PROVINCIAL

Bajas: Marcos Herrada Miranda y Andrés Ultera S. niago.  
Altas: Ningunas.  
Quedaron reclusos 52 hombres y 7 mujeres. Total 59.

## Horas de Oficina en los Centros Públicos

Gobierno civil, calle Mendez Núñez, de 2.  
Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.  
Ayuntamiento, Plaza de la Constitución de 10 a 2.  
Obispado de la Diócesis, Plaza de San Indalecio. Vicaría general y Provisorato, de diez y media a una; secretaría, de diez y media a una.  
Audiencia provincial, calle de Girona, núm. 11, de nueve a una.  
Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.  
Registro de la Propiedad, Obispo Orberá núm. 14, de diez a cuatro.  
Inspección del Trabajo, calle de Martínez Campos, núm. 5, de cuatro a seis de la tarde.  
Gobierno Militar, calle de García Alix núm. 5, de nueve a dos.  
Banco de España, Plaza de Emilio Pérez, de 9 a 1.  
Aduana Nacional, calle Martínez Campos, núm. 7, de diez a dos.  
Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo, Secretaría, de 11 a 1, Biblioteca, de 10 a 11.  
Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.  
Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de 10 a 2.  
Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.  
Distrito Forestal, Boulevard, de 10 a 2.  
Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, núm. 3, de 10 a 2.  
Jefatura de Minas, Girona, núm. 16 de 10 a 2.  
Idem de Urbana, García Alix, núm. 9, de 10 a 2.  
Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 6, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.  
Jefatura de Industrias, Inspección de automóviles y Verificación de Contadores, calle Valero Rivera, núm. 4, de once a doce.  
Sección de Estadística, calle de La Crónica, núm. 2, de 8 a 2.  
Inspección de Emigración, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.  
Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Marín, núm. 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.  
Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 1 a 5.  
Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.  
Catastro de Rústicas, Girona núm. 2, de 10 a 2.  
Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.  
Comités paritarios del Comercio de Alimentación y Comercio en general, Conde O'Falla, 5, de 5 a 7 de la tarde.

SI DESEA ENCUADERNAR SUS LIBROS ENVILOS A LOS TALLERES DE ESTE DIARIO DONDE ENCONTRARA PRONTITUD Y ECONOMIA

## De Abastos

En el Matadero público se sacrificaron las siguientes reses:

Vacunos	2	225	Kgs
Terneras	1	46	"
Lanares	8	88	"
Cabrio	20	256	"
Cerdos	23	1.633	"

Total 2 248

PATATAS

Se han vendido a los precios siguientes:  
Los 100 kilos de 28 a 30 pesetas.

Al detall de 0'25 a 0'35 pesetas.

HUEVOS

Han entrado 33.600  
Se ha vendido el 100 de África de 24'0) pesetas.

Los del país a 27'00 pesetas.  
Al detall, de 0'25 a 0'30 pesetas.

## Centros benéficos

Hospital Provincial

Médico de guardia, don José Soriano.  
Practicante: don Juan Lao

Casa de Socorro

Médico de guardia, don Domingo Artés  
Practicante, don Gabriel Bonilla

## Audiencia y Juzgados

SENLENCIAS

Sección primera.

Sentencia núm. 110.—Ha sido condenado a dos meses y un día de prisión y 1000 pesetas de multa, Francisco Domenech Hernández, como autor del delito de tenencia de armas sin autorización

Sentencia núm. 111.—Ha sido condenado a dos meses y un día de prisión, efectos correspondientes al pago de las costas procesales y 250 pesetas de indemnización a la perjudicada Dolores Navarro Gómez, Pedro Redondo Salvador como autor del delito de lesiones menos graves.

Sentencia núm. 112.—Ha sido absuelto, Lázaro Pérez Reyes, de los delitos de robo de que se le acusaba, siencos puestos en libertad si no está preso por otra causa

Sección segunda.

Causa núm. 31 del año 1929, procedente del Juzgado de Purchena, por el delito de hurto, contra Modesto Pérez.  
Abogados: Srs. Rosell del Pino y Briet; Procuradores. Srs. Navarro, Rueda y Roda.

## Boletín Religioso

Santos de mañana sábado. Santa Lucía y S. Orestes.  
El Jubileo Circular en las Siervas de María.

Proquía de San Sebastián.  
Se manifiesta a las 8, la misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.

El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.

Novena a la Purísima. Continúa en la Parroquia de San Sebastián la Novena a la Purísima.

Por la mañana. A las 8 Misa y comunión general para las Hijas de María.

Por la tarde. A las 5, exposición de S. D. M. esración, rosario, sermón, ejercicio de la novena, motetes, bendición, reserva y salve.

TODO producto que se

anuncia en

'EL MEDITERRANEO' tendrá fácilmente salida, porque este periódico llega a todas las clases sociales.

ORDEN DEL DIA

## Crepúsculo

Allí, junto al mar, oyendo su sinfonía que entenece nuestra alma, no entramos varios amigos que sentimos en idéntica forma las sensaciones de un verdadero arte. Allí, en esta tarde dominguera hemos ido a refugiarnos, seguros de que algo no previsto por nosotros, haría vibrar nuestras almas sedientas del elixir que tonifica aún a los temperamentos espirituales más reacios a estas manifestaciones de la naturaleza que se muestra magníficamente artística.

Lejos de la ciudad. Lejos. Solamente llega el eco, que semeja el débil sonido de una campana de ermita, de un pueblo escondido en el valle.

Hemos hablado. Hemos reído. Más tarde, silencio. Un silencio que servía de marco a esta hora divinamente bella. Un silencio que ninguno quería romper por temor de que el encanto desapareciera. Y el encanto no ha desaparecido frente a nosotros.

Magnífico, ha descendido el sol. Y en su marcha de despedida, el cielo—azul—se manchó de rojo, de verde y azul más acentuado, que juntos forman un cuadro pintado por pincel maestro. Un lienzo que cualquiera de nuestros clásicos pudiera firmar.

Silencio. Extasis. El murmullo del mar. Arte. Arte. Arte.

Por la carretera. Blanca, autos y ojos escudriñan y se adentran en los túneles.

Marchamos, nosotros, despaacio.

En el margen del camino dos siluetas. Dos siluetas que lentamente se aproximan; se unen, como queriendo oír andar a la magnificencia del momento una flor... Un amor que llegó a la cúspide impulsado por este crepúsculo maravilloso, por este atardecer único.

Crepúsculo... Mar... Amor.

Ya el ruido de la ciudad es más cercano. Se esfuma la fantasía. La realidad toma cuerpo.

Volvemos a reír. Con otra risa distinta a la de allá.

La luna, en lo alto, con su rostro «pierrotesco» hace una mueca.

Manuel Arqués Such

Alicante.

## Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos. Ninguno.  
Defunciones. Juan Robles Giménez.  
Matrimonios Ninguno.

Distrito de San Sebastián

No se hicieron suscripciones.

## De la Comisaría

AVES QUE VUELAN

Ha puesto en conocimiento del Sr. Comisario don Dolores García Abad, que en la finca donde habita, sita en La Molineta, le habían sustraído la noche anterior diez y seis aves de corral que valora en doscientas pesetas.

## Anunciando

la utilidad que le reporta.

No es siempre el anuncio más caro el que mayores beneficios da.

A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que el mayor diario rotativo. La práctica ya lo ha demostrado y un gran relativista lo ha sancionado.

# CENTRO INDUSTRIAL

Agencia técnica exclusiva para la provincia, de los motores de aceites pesados horizontales y verticales **KORTING** primera marca alemana

Material eléctrico en general

Depósito de lámparas OSRAM

Príncipe Alfonso 15.--Teléfono 3-9-3

ALMACENES: GARCIA ALIX, 3

## Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros primera y segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda, para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajero de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el aso de Granada a Aaycn enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

FÉ y MERCANCÍAS DER CRECIONAL, (tren núm. 861) Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fe y Alhama.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y San Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 22,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continúa del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9,25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20,55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

## “HERMANOS MARTINEZ SAEZ”

CENTRO POLITECNICO DE EDUCACIÓN E INSTRUCCION

Arráez, 10 Almería

Educación Primaria Graduada, Bachillerato Elemental y Universitario, Magisterio, y preparación completa para cualquier carrera u oposición.

Clases especiales para Señoritas, para el ingreso en el Instituto y Normales; y nocturnas para obreros, empleados y dependientes de comercio.

Este CENTRO cuenta con un higiénico Internado, Gimnasio moderno, único en esta Capital, y Profesorado especializado en las materias peculiares de la Educación primaria y de cada Carrera u Oposición.

VISITE EL MATERIAL AUTO-EDUCATIVO, DEL QUE ES AUTOR EL DIRECTOR TECNICO-PEDAGOGICO  
Pídase Reglamento a ARRAEZ, 10.-ALMERA

Anúnciese en «El Mediterraneo»

## Banco Central

Sucursal de Almería

Capital autorizado. . . . . Ptas. 200.000.000  
> desembolsado. . . . . > 60.000.000  
Fondo de reserva . . . . . > 20.000.000

### Intereses en c/c. de pesetas

A la vista. . . . . 2'50 por 100 anual  
> ocho días previo aviso . . . . . 3'—por 100 >  
> tres meses . . . . . 3'50 por 100 >  
> seis . . . . . 4—por 100 >  
> doce. . . . . 4'50 por 100 >

Caja de Ahorros: Intereses  
4 por 100 anual

## ¡Fíjese!...

¿Que donde encontrará los modelos nuevos y de más duración para la reciente temporada?

En la ALPARGATERIA “X”  
Galle de Granada, 2

## La Cordería Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Panificación  
LEGALMENTE ESTABLECIDA

PARA ASOCIARSE DARÁN RAZÓN EN LA

Centro de Arráez 1. — Centro Politécnico

Se necesitan agentes productores con buenas referencias

## El que anuncia vende

470

las ynfesta las y las sanas o no picadas, en la que se harán quasi continuamente exalar gases e fumigatorios de los ya expresados; en las barracas de las calles así cortadas se mantendrán Guardias de la mayor confianza que suministren alimentos, víveres, medicinas y cuanto pueda ser conducente a los encerrados.—Más si el Pueblo estuviese enteramente picado de el contagio en todos sus barrios y calle saldrán los sanos de el y se entablarán en caseríos, combetos, hermitas, chozas, barracones, cobertizos, fiendas o debaxo de los arboles: toda yncomodidad es pequeña y aún apetecible para librarse del contagio y respeto a los que sufrirán emigrando perseguidos y auyentados de todas partes aún quando pudiesen evadirse.—Luego que un Pueblo se halle en el primer grado de los espuestos y mucho más en los otros mandará el Juez o Junta de Sanidad se cierren los Templos, Estudios, Escuelas, Amigas, Theatros y demás paraxes de mucha concurrencia en donde un solo contagiado puede ynfiestar a muchos, por la misma razón no se permitirán rogativas públicas, procesiones, rosarios, ni otras procesiones que aunque por otra parte piadosas, santas y devidas para obtener la Divina Misericordia, contristan y consternan los Pueblos, lo reunen y hacen omiso en poner toda diligencia y quidado para emplear los medios naturales de precaución, lo que prohíbe y condena la Religión misma. La corrección de costumbres, los ejercicios de charidad, la generosidad en tales ocasiones y el corazón contrito son los verdaderos sacrificios para aplacar la ira de Dios y no las ceremonias exteriores por los perjuicios que atraen.—Al punto que la Junta de Sanidad de un Pueblo vea que empieza a picarse,

# INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

## De la Provincia

### UN CHOQUE

En la carretera de Almería a Murcia, próximo al kilómetro número 161, chocó una camioneta propiedad de Francisco Segura Ferrer con un carro propiedad de Isabel Cruz Sánchez. El carro sufrió grandes desperfectos, no ocurriendo afortunadamente desgracias personales.

La Guardia civil que presta servicios de carreteras en la jurisdicción de Purchena, instruyó el atestado correspondiente.

### CAZADORES FURTIVOS

En Purchena fueron sorprendidos por la Guardia civil, los cazadores Emilio García Torres y los hermanos Simón y José Hernández Baños los cuales estaban cazando sin ir provistos de la correspondiente licencia.

### HURTO

En Vélez Rubio, fué detenida por la Guardia civil, la vecina de dicho pueblo, Catalina Vélez Romero, la cual estaba denunciada por hurto de diferentes prendas de vestir a sus convecinas Rosa Pérez Heredia e Isabel Martínez Torrente.

### VERNO AGRESIVO

En el pueblo de Macael, sostenía relaciones amorosas el joven conocido por Antonio Díaz (a) el Máquino, con una hija de José González Sánchez, llamada Juana.

Este individuo tenía el propósito de que se fugara con él, dicha joven y le amenazó con dispararle caso de que no accediera a sus pretensiones.

Cuando iba a poner en práctica su plan apareció el padre evitando la fuga y entonces haciendo uso de un revólver disparó sin que por fortuna alcanzara el proyectil al «estima lo» negro.

## Sección Marítima

### Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se ha registrado en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

#### Entrados

Vapor italiano «Doride» de Málaga, con carga general.  
Vapor español «Cabo Blanco» de Málaga, con carga y pasaje.  
Pailebot español «Villa de Torre Vieja» de Motril en lastre.

#### Despachados

Vapor italiano «Doride» para Nemouse con carga general.  
Vapor español «Cabo Blanco» para Cartgena con carga y pasaje.  
Vapor español «Marzo» para Cabo de Gata en lastre.

## Del Ayuntamiento

### Nuestra visita a la Alcaldía

El señor López Gómez, al recibir como de costumbre a los representantes de la Prensa, nos dijo que había recibido la visita de unos señores oficiales del Batallón de Cazadores de Siniñicas, invitando a la Corporación para que asistieran a la función que se celebrará en Cerro antes el próximo día 15, en beneficio de la Biblioteca del Soldado.

Además nos facilitó copia del telegrama recibido de la Presidencia del Consejo en contestación al remitido por él y que dice así:

«Recibo su telegrama fecha 10 que remitió al señor Ministro de Fomento para su estudio».

Lea «El Mediterráneo»

## DE LA DIPUTACION

### La sesión de mañana

Orden del día para la sesión que la Comisión Provincial celebrará mañana a las once y media:

#### SOBRE LA MESA

—Certificación núm. 17 del camino de Alhambra a Lubrin de 19.305'91 pesetas.

—Certificación núm. 4 del camino de Lubrin a la Carretera de Puerto Lumbreras de 18.976'62 pesetas.

—Certificación núm. 3 del camino de Somontín a Purchena de 21.773'11 pesetas.

—Certificación núm. 11 del camino de Tahal a Maná de 23.430'37 pesetas.

—Certificación núm. 5 del camino de Turrillas a las Boqueras de 27.591'22 pesetas.

#### DE NUEVO ESPACHO

Oficio de don Eduardo Romay haciendo cesión a la Corporación de un coche automóvil adquirido con anterioridad.

—Oficio del Ingeniero de Vías y Obras remitiendo otro del ayudante de dicha Sección informando sobre el camino de Ohanes.

—Oficio del Alcalde de Bayar que sobre un camino vecinal de dicho pueblo a Sierro.

—Escrito de los enfermos leproso pidiendo una subvención.

—Licencia por dos meses por enfermedad que solicita el Oficial don José María Muñoz.

—Sentencia del Tribunal económico en el recurso promovido por el señor Presidente sobre cédula.

—Oficio del Alcalde de Escullar interesando el traslado de un demente.

—Propuesta para depósito de hierro para Vías y Obras.

—Carta Alsina y Graells sobre servicio de autos entre Murcia y Almería.

—Recibo de póliza de seguros L'Unión.

—Oficio del depositario sobre cuentas de conservación de los caminos de Iñar al puente de los imposibles, y del Marchal de Lubrin a Lubrin.

—Escrito de Eionisio Montoya Morales pidiendo una subvención para cursar estudios en el Conservatorio.

—Escrito de don José Morales Alarcón pidiendo subvención.

—Oficio de la Alcaldía de Fijana sobre la construcción de un camino a la Estación.

—Oficio de la Alcaldía de Felix sobre la construcción del puente de Rambla Platanos.

—Oficio de Director de la «Gaceta de Madrid» sobre recibos anuncios.

—Oficio de la Alcaldía de Algodux sobre expediente para ayuda a la lactancia de gemelos de José Cirira Pérez.

Factura del H. Simón de 1540 pesetas por un lunch servido en la Diputación.

—Facturas: una de la Casa Hartman Industrias Sanitarias para el Hospital de 2.174 pesetas.—Otra de don Eugenio de Bustos de 774'35 pesetas.—Otra ídem de 233'10 pesetas.—Ídem de la Hojalatería de Manuel Martínez de 12 pesetas.—Otra del señor Bustos de 112'60 pesetas.—Otra de la Compañía de Seguros de 2.405 pesetas.—Otra del Laboratorio de Análisis Clínicos de 152'3 pesetas.—Otra de los señores Terriza de 77 pesetas por maderas.

—Factura de don Pedro Jensen de 975 pesetas con ochenta centimos por servicio de automóvil a la Sección de Vías y Obras provinciales.

—Oficio del señor Ingeniero de Obras públicas manifestando que considera bien establecido el precio medio de 325 pesetas por kilómetro de replanteo de un Camino.

—Pedido Farmacia Hospital.

—Oficio del señor Depositario remitiendo cuenta de remuneraciones y dietas del personal de Vías y Obras en Noviembre importante 1.860 pesetas.

—Oficio del señor Depositario remitiendo cuentas de conservación de Caminos de los meses de Octubre y Noviembre.

—Facturas de G-s y electricidad del mes de Octubre importantes 1.511'45 pesetas.

—Oficio Alcalde Doña María, participando la fusión de dicho pueblo y el de Ocña.

—Oficio del Sr. Ingeniero Director de Vías y Obras, referente al funcionamiento de las dos máquinas pisonadoras que todavía no se han utilizado.

—Oficio del Sr. Depositario, remitiendo la cuenta del Personal de Oficina de Vías y Obras del mes de Noviembre, de mil 139 pesetas.

—Oficio de la Junta Municipal de Melilla, remitiendo relación de estancias de indigentes importante 5615 pesetas.

—Dos facturas del Laboratorio Hespérides de 167'50 pesetas cada una.—Otra de la Casa Hijos de J Pedret de 859'40 pesetas.—Otra de José Amate de 315'90 pesetas por cristales al Hospital.

—Escrito de Antonio Quintana, de Viator, solicitando ayuda de lactancia para sus hijos gemelos.

—Nómina del Tribunal de menores de Granada.

—Oficio del Director de los Establecimientos benéficos remitiendo certificado de demencia de Vicente Valdivia y Juan García Lázaro.

—Oficio del Ingeniero Director de Vías y Obras remitiendo presupuesto de gastos del camino de Cabo de Gata al Zapillo.

—Oficio del Ingeniero referente al camino de Velefique a Tabernas.

—Ídem ídem referente al camino de Orce a María.

—Ídem ídem referente a las herramientas necesarias para conservación de caminos.

—Nómina del aumento gradual del sueldo de los Maestros nacionales de la provincia.

—Escrito del orden nza José González Ayala solicitando un quinquenio.

—Reclamaciones de cédulas personales.

## De Sociedad

### VIAJES

Nuestro particular amigo don R. Lussnigg en unión de su bella hija Conchita, han marchado para Madrid y el extranjero en viaje de propaganda para Almería. Se detendrá en las poblaciones de París, Basilio, Zurich, Innsbruck, Viena, Praga, Dresde, Colonia a París, regresando a nuestra ciudad nuevamente en el próximo mes de enero. Le servirán de auxiliares en su propaganda los folletos y mapas editados en favor de esta provincia.

## Eclos locales Los exportadores de oro

### ALTA EN VECINOS

Ha solicitado del Ayuntamiento don Tomás Vizcaino Morales que se le dé de alta en padrón de vecinos.

### DENUNCIA

El Gestor de la Recaudación de los Arbitrios ha denunciado al Ayuntamiento que don Federico Estrella, ha introducido 115 sacos de lindeja.

### DERECHOS PASIVOS

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento, don Ignacio Esquinas Becerra para que se le reconozcan los años que ha prestado de servicio como Inspector de la guardia municipal, para los efectos de los beneficios de derechos pasivos.

### RECLAMACION

Ha solicitado del Ayuntamiento la maestra nacional, doña Lucía Zube día Tamayo, que se le abonen las cantidades que le corresponden por casa-habitación.

## De turismo

El Touring Club de Suiza que la primavera pasada visitó con 20 automóviles a Almería ha escrito a la Ponencia de Turismo pidiendo alojamiento para 25 automóviles con cerca de 80 turistas para después de la Semana Santa don Rodolfo Lussnigg que va a Zurich aprovechará su estancia en dicha capital, para ponerse al habla con esta y parecidas entidades en favor del turismo en Almería.

La Compañía de Vapores «P.&O.» que en el transcurso del año ha mandado a Almería dos transatlánticos con turistas, ha escrito a su consignatario que en la primavera que viene vendrán otros dos transatlánticos. La ponencia del Turismo está haciendo gestiones para que vengán barcos de turistas de Alemania y Francia a nuestra capital.

Advertimos a nuestros suscritores y anunciantes, que para cualquier orden o reclamación que hayan de hacer por escrito a EL MEDITERRANEO se dirijan siempre al:

### Apartado 62

Se reciben esquelas de defunción hasta última hora de la tarde :

Es verdaderamente un abuso emplear el oro en el arreglo de las dentaduras y en las dentaduras postizas.

Todo lo que se considera individualmente parece que no tiene importancia; pero apreciado en colectividad, sumando, nos sorprende extraordinariamente. Por eso los estadísticos enseñan tanto y son tan amenas.

Este pequeño exordio es para entrar en materia y la materia es la antes nombrada: el oro, nada menos que oro. ¿Y saben ustedes cuanto oro se calcula que gasta el dentista alemán? Pues la friolera de 3.000 kilos auales.

Bien, se dirá; pero el oro ese ahí está no se gasta, se usa solamente. Y aquí está el caso, que no solamente se usa sino que se pierde porque cuando muere el usuario un sentimiento de piedad impide despojar al cadáver del oro que lleva en los dientes, y allá va, al cementerio, perdida para el país una riqueza que se eleva a unos diez millones de marcos anuales.

Y, estamos hablando solamente de Alemania, que no está muy abundante de oro. Si hacemos la cuenta de los demás países la suma es lo bastante grande para que merezca la pena de pensar en ello. Es un asunto en el que no han caído los economistas. La humanidad implanta el patrón oro para esos menesteres y desprecia la moneda divisoria.

Ha hecho presa en el oro, y lo estabiliza entre los dientes y se lo lleva a la tumba.

Y a eso no hay derecho. Si se procuró que desapareciesen las manos muertas deben correr la misma suerte las bocas muertas. Ese oro es del país, del país de los vivos y no debe ir a engrosar el tesoro de los difuntos. En último término si se lo quieren llevar debe estar sujeto al impuesto de derechos reales, por transmisión en bienes.

A menos que quieran los vivos que los buscadores de oro remuevan sus huesos algún día. Lo que puede ocurrir cuando las estadísticas digan cuanto oro se encierra en las necrópolis urbanas.

G. García Marco

## La Hortícola

### Almeriense

Establecimiento de Planta propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines. Colección completa de plantas maderables, Eucaliptos, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CALVA RAPELEZ

Huerta de los Cámaras.

## Anunciando

la utilidad que le reporta.

No es siempre el anuncio más caro el que mayores beneficios da.

A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que el mayor diario rotativo. La práctica ya lo ha demostrado y un gran relativista lo ha sancionado.

L. E. E. D.

## El Teatro Moderno

50 céntimos

## De última hora

### Regresa el Monarca

Madrid 12—5 tarde.

Después de permanecer varios días en Cáceres donde visitó la finca de Las Claverías ha regresado el Monarca.

Fué recibido por el Gobierno y las autoridades mallorquinas.

Desde la estación se trasladó a Palacio, donde recibió al jefe del Gobierno

### Se decreta el indulto de Maciá

El general Berenguer a su salida de Palacio manifestó a los periodistas que se había autorizado al Capitán general de Cataluña para proponer el indulto de varios individuos, entre ellos el separatista Ma iá.

Los informadores interrogaron al Presidente sobre la visita del exministro Sr. Cambó al Monarca, contestando aquel que ignoraba si acudiría hoy a Palacio.

### Una nota de Cambó

El exministro regionalista señor Cambó ha anunciado que esta noche facilitará una nueva nota a la prensa

### La Comisaría de Vigilancia de Almería

Hoy se ha firmado por el ministro de la Gobernación la autorización para arrendar un local con destino a la Comisaría de Vigilancia en Almería.

### Las Comunicaciones marítimas en Almería

Se publica en la Gaceta de hoy una disposición autorizando a retrasar en un día la salida de los buques que hacen el servicio bisemanal de pasajeros entre Almería y Melilla y retorno.

### La desaparición del sexquiplano

En la Dirección de Marruecos facilitaron hoy a los periodistas noticias relacionadas con la desaparición del sexquiplano tripulado por los aviadores señores Martín Elviro y Quintana.

En los informes facilitados se dice que un avión de la Compañía Aereo Postal ha descubierto en la playa de Morro Garnet, al sur de Cabo Mojador, los restos de un aparato; pero sin que en el lugar donde se encuentran los restos ni en sus inmediaciones se haya apreciado la presencia de los aviadores ni señales de persona alguna.

Por la Dirección de Marruecos se ha ordenado al destacamento de Villa Cisneros, la salida de marcos amigos que se pongan al habla con las tribus nómadas para averiguar el paradero de los aviadores.

Se suspone que los tripulantes del sexquiplano han sido internados en las cábilas para pedir por ellos un fuerte rescate.

### Una aclaración del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda señor Vais, ha facilitado a la Prensa una nota en la que se aclaran los conceptos de la referencia del último consejo de ministros sobre su intervención en el asunto de la movilización de las reservas en oro.

Se dice en la nota que el ministro se mostró partidario de dicha movilización pero en la parte de las reservas oro que no afecten a la garantía de los billetes de Banco.

### Situación social y política

Las referencias oficiales sobre las huelgas planteadas en diferentes provincias son tranquilizadoras.

En Valencia se ha reanudado el trabajo en todos los ramos excepto el de la madera cuyo conflicto es anterior al paro general.